

Precio de suscripción: 3 reales al mes. Anuncios, á precios convencionales. De funciones y aniversarios, 10 reales á los suscritores y 15 á los que no lo son.

LA DEFENSA

PERIÓDICO POSIBILISTA.

Se suscribe en la Redacción, Administración e imprenta, calle de Caballeros, número 47, (entre Gracia y Enseñanza).

La correspondencia política se dirigirá al Director, Mayor, 13. La administrativa á la imprenta de este periódico, Caballeros, 47.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

No se devuelven originales. Comunicados y remitidos á 10 céntimos de peseta línea á los suscritores y á 15 á los que no lo son.

DEPÓSITO DE MADERAS Y MÁQUINA DE ASERRAR de Felipe Salvador

Completo surtido para construcciones, artes, industrias, etc., etc. Castellón: Paseo de Ribalta. Valencia: Camino del Grao.

HERPES (Humor salát)

Se cura radicalmente con el uso de las píldoras antiherpéticas de QUERALT.

Unico depósito en Castellón, farmacia de don Enrique Dávalos, Enmedio, 92.

ARRIENDO

de un molino titulado de *Bisbal*, Fábrica de harinas con cinco muelas de varias clases, con sus aparatos de limpia y tornos para cerner, construido todo por el sistema más moderno, en muy buen estado, con sus correspondientes almacenes para depósito de trigos y harinas; como motor se utilizan las aguas del río Mijares. La indicada fábrica consta de planta baja y dos pisos altos, situado en término de Villareal, junto al indicado río.

Las personas que deseen arrendar dicha fábrica, pueden dirigirse á su dueño que vive en Madrid, calle Amor de Dios, 4, bajo, ó á su representante en Castellón de la Plana, Enmedio, número 144.

La prensa republicano-histórica.

Existe en España, repartida por casi todas las provincias, una valerosa falange periodística, dedicada hace muchos años á propagar y defender las doctrinas del partido republicano-histórico, secundando la política del gran tribuno español. Esa falange ha mantenido viva la fé en los ideales republicanos y al propio tiempo ha hecho arraigar en el corazón del pueblo español las ideas de paz y de orden, de respeto á la legalidad, acostumbrándolo á esperar todo de la evolución tranquila y pacífica, y del ejercicio de los derechos. En las capitales y en las



DOÑA ROSARIO TRILLES Y BUESO
falleció el 30 de Julio de 1885.

Todas las misas que se celebrarán en el expresado día 30 en las iglesias de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de la misma.

poblaciones importantes, ven la luz esas adalides de la República conservadora, y firmes, inquebrantables, si combaten sin tregua á la reacción, como centinelas avanzados del progreso y de la libertad evitan que en las masas populares adquiera prosélitos la desdichada idea de esperar todo de la fuerza, de la violencia, de la revolución armada; idea sostenida, sin duda de buena fé, por los que sin reparo lanzarían de nuevo á la Nación, en la lucha, en el desorden y en el caos, prefiriendo por impaciencias é intransigencias, la tempestad revolucionaria, que pone en peligro todos los intereses sociales á la evolución lenta y tranquila que modifica las leyes y las costumbres y nos lleva más despacio, pero con mayor seguridad á la República, como punto definitivo de llegada para la sociedad española y no como estación peligrosa en la que solo habría de pasarse el tiempo que las circunstancias lo permitieran, para de allí marchar con rumbo fijo á la dictadura militar ó á la reacción ultramontana.

Figura á la cabeza de ese ejército de la paz y de la República, nuestro querido colega *El Globo*, popular diario que cada día obtiene mayor circulación y lleva hasta el último rincón de la Península nuestras bienhechoras ideas: leído con

avidéz por las clases acomodadas y por el pueblo, que á unos y á otros satisface porque refleja el espíritu tolerante de la época, enemigo de todas las exageraciones. Forman el grueso de aquél ejército esas valientes publicaciones que en Barcelona, en Huesca, en Zaragoza, en Alicante, en casi todas las capitales, no descansan un solo día en defender las ideas de orden y en aconsejar la práctica de los derechos.

No creemos exagerar si les atribuimos en gran parte el espíritu de paz que reina en la mayoría del pueblo español, y que no consiguen destruir las excitaciones de los que quieren la revolución á todo trance. El beneficio que á la nación proporciona ese ejército de la paz, no será nunca bastante agradecido en este pueblo, en el que las reaccionarias tendencias de los poderes históricos llegaron á hacer que la libertad y el desorden fuesen poco menos que inseparables compañeros, y en el que solo se llegaba á obtener la primera, por el camino de la fuerza para perderla á poco entre disturbios y agitacione-

Así se debe indudablemente en gran parte, la paz de que el país goza y la modificación cada día mayor de nuestras costumbres políticas, antes inspiradas siempre en la pasión y la intransigencia que

llevaban la división y el odio hasta el mismo seno de las familias y hacían que se considerasen enemigos mortales los que profesaban distintas oposiciones.

Hoy cuenta más, con poderosos auxiliares. Ayudan en estos momentos á su empresa benéfica para el país, importantes publicaciones republicanas, de crédito y de prestigio que apesar de pertenecer á la coalición no se dejan arrastrar por el ardor revolucionario.

Unos y otros evitarán seguramente que impaciencias, verdaderas locuras, ocasionen conflictos y perturbaciones que, poniendo en peligro la libertad, nos lancen de nuevo en la resistencia de los gobiernos, en el retroceso, y por último, en la revolución, con todo el cortejo de males que consigo traen sobre las naciones los períodos de ese género. Unos y otros conseguirán que la razón se imponga á la exaltada pasión revolucionaria, hoy completamente injustificada.

En el pecado el castigo.

Aun no asamos, ya pringamos. Es decir, aun no se acuerda casi nadie de las próximas elecciones de diputados provinciales y ya se asegura que los mútuos favores entre el *cosi* y la democracia progresista, ó mejor dicho, la democracia chalista, continuarán cambiándose por lo menos hasta pasadas aquellas, á causa de que la mencionada fracción democrática está dispuesta á pasar por todo con tal de que la combinación de candidatos no se malogre, y puedan tomar asiento en los escaños provinciales los dos gefes de los antiguos grupos en que se dividía la democracia progresista de esta ciudad, ó sea, el jefe de los chalistas de siempre, y el jefe ó por lo menos, el aspirante á jefe de los bebés.

y aquí paro mi reseña, temeroso de llevar al panteón solemne y sublime de las viejas pasadas historias el grito desacorde y profanador de nuestras vivas y batalladoras pasiones. Así, aquel grandísimo fisiólogo de las pasiones humanas, que se llama Shakespeare, sin rival en la tierra, si no hubieran en Grecia brotado Esquilo y en España Calderón así como trazó en Hamlet el tipo inmortal de la duda y de la incertidumbre, y en Macbeth el tipo inmortal de las desahogadas ambiciones, y en el negro veneciano el tipo inmortal de los celos, con Gloucester dejó el tipo inmortal de los crímenes á que arrastra en las regencias el ansia y anhelo por convertir y elevar á propiedad eterna la transitoria posesión de una espléndida corona: pues hasta en las artes y en su intuición milagrosa pueden estudiarse con provecho los inconvenientes y los defectos de las instituciones, defendidas ó practicadas por nosotros en las empresas varias de nuestra existencia política.

Confieso haber abusado un poco de vuestra noble atención, enumerando todos los quebrantos naturales á la realeza, cuando pasa por los períodos de regencia. Pero gíteslo por el vano prurito de halagar vuestras orejas con melodiosos perfiles ó vuestra fantasía con eruditos alardes, cual dicen á la contienda mis muchos adversarios? No: hícele para demostrar cómo la primera fuerza moral, sobre que se levantan las monarquías, su tradición, vuélvese contra las regencias, de adversas y pésimas tradiciones.

los marqueses de Cádiz, y los duques de Medinaceli, sobre los vencedores del Garelano, sobre los que habían abierto su historia poniendo la cruz en las torres del Generalife y la habían cerrado poniendo la cruz en las islas del Nuevo Mundo, vese casi roto por menguadísimos ricos hombres hechos en aquel desastroso tiempo viles cortesanos.

La genealogía de vuestros regentes y requeridores de regencias; acombra por lo deshonroso: el usurpador Berenguer el asesino, los Laras y los Castros, verdaderos ladrones, dignos de que cualquier hermandad los enforcara; el rey Fernando II de León que vuelve las armas reales contra sus propios hijos, y les obliga en su ólio á no pasar de Valladolid á Plasencia sin vencer en el camino la plaza de Dueñas; el injante Don Juan, el que mató al hijo de Guzman el Bueno; aquel Don Enrique faiaz hermande Don Alonso el Sabio, pasado á los meros, y como batiente á sueldo de Fez; Don Juan el Tuerto, cuyo nombre inspira horror y nos dá como escalofríos, los Pellez y los Girones y los Arzobispos de Toledo á quienes imputa la leyenda popular, las tristes cenizas de Don Enrique III y el europeo fabuloso de su gaban; Doña Catalina, primer antora de la privanza del de Luna con Don Juan II que tan infame fué para el favorecedor y tan horrible para el favorecido; Don Felipe el Hermoso, con sus desvanos y sus informalidades; Doña Mariana de Austria, con su padre Nithard, y sus pronunciamientos de Torrejón...

quía, otra completamente contraria, otra de elección, como la Regencia. No conozco idea, que distinga la distancia existente de suyo entre la Monarquía y la Regencia como esta idea de Bessuet: el Monarca debe á su derecho la Monarquía, mientras el Regente su Reverencia la debe á su capacidad. Pero este principio de la capacidad y de la elección, bueno, muy bueno para las repúblicas, donde todo se halla fundado en la soberanía del pueblo, resulta malo, muy malo para las realezas, donde todo se halla fundado en la gracia del Rey. Para que los principios mejores no se avinagren y nos aceden, precisamos varias condiciones: 1.ª, que se planteen con verdad; 2.ª, que se organicen con arreglo á su naturaleza íntima; 3.ª, que se conozcan por el pueblo, sobre quien deben regir; 4.ª, que penetren poco á poco en hábitos y costumbres como levadura de la vida general. Y faltándole á las regencias las condiciones propias de la monarquía, esencialmente personales y hereditarias, así como las condiciones propias de las Repúblicas, esencialmente impersonales y electivas, rennen y suman los inconvenientes de ambas formas de gobierno, sin ninguna; pero absolutamente ninguna de sus ventajas.

Lo cierto es que las minoridades mas célebres en nuestra historia desde la centuria décima basta nuestra centuria son; minoridad de Ramiro III, minoridad de Alfonso V, minoridad de Alfonso VIII, el de las Navas; la minoridad de Enrique I, hijo del de las

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Aquellos de nuestros lectores que desconozcan la extraordinaria susceptibilidad que suelen demostrar aquí ciertos personajes, (llamémosles así) cuando les conviene aparentarla, y la flexibilidad de su espinazo y dureza de su piel cuando les conviene hacerse sordos á todos los desaires que se les dirigen, aquellos de nuestros lectores, repetimos, que desconozcan esto, estrañarán sin duda, que los antiguos chalistas y bebés, despues de los escándalos sin cuento que promovieron, ya en la vía pública apaleándose mutuamente; ya en los tribunales de justicia dando lugar á procesos graves, ya, finalmente, en la prensa, la cual descendió hasta hacer públicos los detalles mas íntimos y reservados de la vida privada, estrañarán, decimos, que hoy se confundan y parezcan quererse como hermanos los que ayer demostraban odiarse cordialmente y juraban dejar de existir antes que volver á ser lo que un tiempo fueron y lo que hoy son.

Mas si esto es incomprendible y otra cosa que no queremos decir, no lo es menos, á primera vista, que el puritano Gonzalez Chermá, el immaculado, el impecable, el fiero adalid de la república federal, el más decidido adversario del *cosí*, sea hoy el que besa manos que parecía desear ver cortadas, y no solo comparte con aquel la grave responsabilidad de hacerse solidario de todos sus abusos, sino que se promete alcanzar un asiento en la diputación provincial por virtud de los votos que aquel le entregue, así como por vía de limosna, á cambio de hacer la vista gorda en todo lo que el *cosí* convenga.

Dejamos á la consideración del lector las consecuencias que de esto se desprenden, limitándonos á manifestar que, sabido esto, no tiene nada de extraño que la disidencia de la democracia progresista, hace tanto tiempo latente, haya estallado al fin con gran estrépito, y en ella figuren los verdaderos demócratas progresistas sin ambiciones bastardas, los no que aspiran á ser figuras de relambro, y los que nada han perdido de su pudor y su dignidad políticos.

Aunque suponemos que el buen sentido de nuestros lectores ya lo habrá corregido, debemos rectificar una errata que apareció en nuestro número anterior página tercera, columna primera, suelto contestacion á *El Reformista*, en el que en vez de inconsecuencia, dice incongruencia.

Nunca pretendimos alcanzar notoriedad entre nuestros colegas. Pero létenos aquí convertidos, por dicha inesperada, en blanco donde apuntan y disparan, aunque sin dar nunca en él, el *trabucaire* periódico carca y los dos zorrellistas colegas de la localidad. Nunca nos consideramos merecedores de tanta honra; porque ser á un tiempo mismo objeto de las literarias censuras de *El Reformista*, héroes obligados de las inofensivas pacotillas de *El Clamor* y causantes de los accesos de hifrofobia que con sospechosa frecuencia acometen á *La Plana*, es cosa que nos divierte á maravilla y que sería capaz de envanecer á cualquiera menos curtido que nosotros por los desencantos de la vida.

Lean, lean nuestros lectores los párrafos que nos dedican los periódicos dichos, seguros de que encontrarán en ello gratísimo esparcimiento; verán á *La Plana* exprimir su exhansto cacumen en busca de chistes que á costa nuestra, muevan la risa de los carlistas tontos; y como *El Clamor* y *El Reformista* exhumaron del pasado aquel pulido y selecto lenguaje con que se tiraron mutuamente á los años atrás todos los trastes á la cabeza, pero que nos les lapide hoy estrechándose las manos con fraternal cordialidad. Y todo esto hay que confesarlo, es altamente divertido y puede servir de remedio á los hipocondriacos y de inagotable tema de honestas alegrías á los que no lo son.

Prescindamos por hoy de *El Clamor* y sigamos el consejo de los prácticos de Albion «el tiempo es oro»; y hablar de él, sería perder lastimosamente lo que tanto vale.

Copie *La Plana* el pasquin fijado en los muros de Bilbao y dice que su literaturista posibilista, lo cual basta á explicarnos las catabazas que en unas oposiciones á profesor de Retórica, cosechó el *crítico* que de tan mala manera confunde las literaturas. Despues de agotar sus ingeniosidades, *La Plana* pide prestado un chiste al *Clamorista* y lo inserta, viniendo esto á probar que los es-

trechos no solo se tocan, sino que así se confunden.

El Reformista nos dedica tres de sus anti-gramaticales columnas votando con nosotros respecto á la creacion de una plaza de taquígrafo en el ayuntamiento «con el santo fin de que el señor Rambla no pueda permitir en su periódico esas continuas inexactitudes por nosotros rechazadas y desmentidas y algo más, en forma de... burdas reticencias, etcétera, que el público sensato las rechaza indignado.»

Párrafo que remitimos á los aficionados á geroglíficos.

Despues se desata en improperios contra dos amigos nuestros, que oyen á *El Reformista* como quien oye llover, nos llama traidores y semi-ciegos y pregunta «si los posibilistas de LA DEFENSA hubieran hecho la original (usted si que es original y hasta original sin el gi) y honrada promesa del zapatero referente á lo del *cordellet*, ¿cuántas veces habrían sido aboracados?»

¿Por qué no contestan estos traidores políticos, los *cosí*-bilistas castellanenses á cuanto les tiene retado *El Reformista*?

¿Es que temen que el zapatero les ajuste aquellas cuentas que conserva en cartera *El Logo*?

Conteste *El Reformista* por nosotros á su pregunta; pero permitanos decir que lo del *cordellet* debe ser letra muerta en cuanto el zapatero aun vive, y que todas nuestras cuentas están saldadas y que por ende á nadie tememos nos la ajuste.

Finalmente niega *El Reformista* el que haya existido *El Pacto del Municipio*. ¿Pues entonces á qué un cambio tan radical de conducta de los ediles amigos del colega? ¿Cómo explicar la contradicción que existe entre los cargos formulados contra el alcalde en el voto de censura y el incondicional apoyo que hoy le prestan en todos los asuntos? La razon de esto es lo que buscamos, sin que hasta la fecha hayamos dado con ella.

El lunes en el camino de Morella, se incendió un carro, del que solo pudo salvarse una rueda.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

El mismo día por la tarde volcó un carro en la esquina de la calle de Salinas, resultando de la caída una señora con una grave fractura en el brazo y con algunas contusiones leves los demás que iban en el vehículo.

Al magistrado de la audiencia de San Mateo don Manuel Gonzalez Tamayo, se le han concedido sesenta dias de próroga para tomar posesion de dicho cargo.

Ha regresado á Santiago el catedrático de Medicina señor Tejeiro, que fué comisionado por el ministerio de Fomento para estudiar en París la curacion de la rabia por el procedimiento Pasteur.

Dícese que el señor Montero Rios estudia un proyecto para estimular el desarrollo del teatro nacional.

Si en dicho proyecto se favorecen tambien las construcciones, bien venido sea para los castellanenses.

Merced á las gestiones del ex-ministro demócrata don Manuel Becerra, la direccion general de Instrucción pública ha concedido siete bibliotecas populares para otros tantos pueblos del distrito electoral de Becerre á que representa en el Congreso.

Si el señor Sanchez Pastor fuera diputado por este distrito, en lugar de ser diputado por el *cosí*, le llamaríamos la atención sobre la gracia que ha concedido don Manuel Becerra á sus electores.

Peró los electores del señor Sanchez Pastor no necesitan más que un ejemplar de la *gramática parida*, y ese ya hace tiempo que se lo tienen aprendido de memoria.

Y que les sirva muy bien.

La declaracion del señor Moret, de que el gobierno aceptará el impuesto transitorio, si lo propone la comision informadora, ha producido la mejor impresion en Valencia, modificando esencialmente el aspecto del conflicto que amenazaba.

Dice un periódico de Tarragona que varios individuos de familias conocidas de aquella capital que comieron pescado extraido del mar por el procedimiento ilegal de los cartuchos de dinamita, se hallan en la actualidad enfermos de algun cuidado.

Si en Tarragona se conociera el torvisco, no se daría el caso de que el pescado dañara á quien lo come.

Diganlo sino los que se comieron las anguilas introducidas por el callejon del Pito.

¿En qué paró aquello, señor alcalde mayor?

Algunos concejales del Ayuntamiento de Alcalá de Chisvert, han sido denunciados al juzgado de San Mateo por abu-

Nueva la minoridad de Fernando III el Santo, la minoridad de Jaime I el grande, la minoridad de Fernando IV el Emplazado, la minoridad de Alfonso IX el Justiciero, la minoridad de Enrique III el Doliente, la minoridad de Juan II el literato, la minoridad por demencia, en Doña Juana, de Carlos I el Emperador, la minoridad de Carlos II el Hechizado, y la minoridad de Doña Isabel II, por la cual todos los proyectos de esta Cámara hemos pasado; minoridades procelosas, angustiosísimas, llenas de guerras civiles y estrañas, á causa, no solamente de la terrible lucha entre dos principios opuestos, sino tambien de la debilidad irremediable del poder monárquico en una monarquía, y de la guerra cruel entre los varios privilegios anejos á ciertas instituciones para cojer un gobierno privilegiadísimo y explotarlo en su provecho.

Parece que los principios tenidos por más saludables en las teorías políticas dan los resultados más desastrosos en las regencias históricas. Hay entre las regentes dos madres modelos, como doña Berenguela y doña María de Molina; pero, en cambio, dos madres insensatas, como la madre de don Juan II, es decir, Doña Catalina, y la madre de Carlos II, es decir, D.ª Mariana, quienes entregan á favoritas indignas como Leonor de Lopez y á privados ruines como Fernando de Valenzada el honor de Castilla. Por dos regentes incomparables, como el Conquistador de Antequera y el Cardenal Cisneros, cuentan

ambiciosos vulgares, tentados á cada minuto por la codicia del poder supremo á la usurpacion del trono y á la tiranía sobre el pueblo; Penémeno digno de notarse! Rey tan extraordinario, como Fernando el Católico, quien comparte con Pedro III de Aragon y Fernando III de Castilla, los mayores laureos alcanzados jamás en la Monarquía durante la Edad Media, se torna pésimo regente, así que pierde la propia y real autoridad.

Aquella mirada de águila que había con tal claridad visto cuanto le importaba el atravesar á Portugal por el régio matrimonio de su hijo D. Juan, el jóven caballero de Granada, con la heredera del trono portugués, y cuanto le importaba suscitár á sus eternos enemigos en los Pirineos y en las dos Sicilias, los reyes de Francia, enemistados como las de Austria é Inglaterra, fomentados por los matrimonios de su hija Doña Juana con el heredero de Borgoña y de Flandes, como de su hija Doña Catalina con aquel príncipe de Gales, que debía llamarse más tarde Enrique VIII, aquella mirada de águila se restingue hasta ver tan solo el tristísimo y deshonroso pacto con Luis XII, al cual sacrificia parte de su reino. Quien había compartido el bálsamo real con Isabel la Católica; lo compartió con Gerarda de Foix, anheloso, por una venganza doméstica, de romper con sus sentiles amores la grande obra de su juventud, la union de sus dos coronas. Quien había mandado sobre conquistadores de Archidona de Alhama sobre

Así, como para contrastar la falta y ausencia del principio antiguo, del principio monárquico, del personaje sobrehumano que personifica este principio, en justa compensacion, para el mejor equilibrio social, durante los periodos de regencias, han crecido las democracias, y han predominado las Cortes. Si el estado llano penetra bajo el amparo de tan glorioso nombre como el de Alfonso VIII allí en las Cortes de Ciéncia, crece con grandísimo crecimiento en las Cortes celebradas durante la minoridad de Fernando III el Santo, y se organiza con poderosa organización durante las minoridades procelosas de Fernando IV el Emplazado y Alonso XI el Justiciero en las Cortes edebres de Valladolid y otros puntos.

No muerdean las regencias en Aragon como en Castilla. Pero sus dos párrafos mayores, de Leida por la décima-tercia centuria, y el de Caspe por la décima-quinta, débense á la minoridad tempestuosa de Jaime I el Grande y al interregno sobrevenido á la muerte de don Martin el Benigno. Si Carlos V encontró, al ceñirse la corona de nuestra España, diputados adivadíssimos en la Coruña, debióse al predominio tomado por el elemento democrático en las regencias de Fernando el Católico, de Felipe el Hermoso, del cardenal Cisneros y del cardenal Adriano. Necesitóse que desapareciera el rey en Bayona para que, viniendo la regencia, y en la regencia las Cortes de Cádiz, el principio de la soberanía nacional se proclamase y se concluyese la horrible Inquisición.

cometidos en diputados á córtes

Se han circula... por la capita... á la mayor... relativos á la... ejército, cuyos ex... al minister... onto estén term

Por el ministe... cionado una real... diferencias del... y envases vaci... importen con obje... como las d... produzcan con a... on igual fin, no... encimiento: de la... an sido reexporta... las condiciones se... tion, y que esta n... todos los casos de

En la exposicio... brará en París e... ensayar un globo... tras á todos los c... Tendrá un volú... cubicos con un diá... El aerostata M... ha concebido este... se propone llevar... de una vez, levant... de 100 metros.

Este globo, verá... so, cuando esté h... varse, tendrá, com... ta elevacion como... Señora de París.

A creer rumores... gan, el gobierno... prensa abusa de... servido conceder... reprimir con man... directo ó indirecto... nes y las leyes.

A este efecto, p... están remitidos al... un ejemplar de cad... cos que se publique... De esto al es... jurisdiccion especia... imprenta, no hay n... tancia.

Esta noticia, po... significacion. Cuando un gol... sus iras á los perio... quivoca de que el a

Hemos sido favo... de *El criterio comer... ses generales que p... la Junta Sindical... res de libros de Ba... primero contiene el*

«Nuestro deber... sonalidad moral y... de libros.—El C... mercantil de Ba... Mr. Lesseps.—Lug... los Consumos.—L... —La produccion d... Exposicion eleva... ministro de Graci... Enero de 1886.—E... excelentísimo seño... y Justicia en 1.º

Sueltos.—Balance... dores de libros de... Marzo último.—C... Colegio de tenedor... lona.

Agradecemos la... colega y dejamos e... Ha suspendido... blicacion, nuestro... Provincia. Celebraremos n... ricion.

Ayer se publicó... *Castalia*, semanario... tura, artes é intere... riales de Castellon... gido por nuestro... compañero don Cár... Deseamos al nue

de la audiencia de San
Gonzalez Tamayo, se
sesenta dias de pró-
sesion de dicho cargo.
Santiago el catedrático
Tejero, que fué co-
ministerio de Fomento
Paris la curacion de la
dimiento Pastern.
señor Montero Rios es-
para estimular el des-
nacional.
ycto se favorecen tam-
iones, bien venido sea
enses.
estiones del ex-ministro
manuel Becerra, la di-
le Instruccion pública
e bibliotecas populares
s pueblos del distrito
re á que representa en
chez Pastor fuera di-
strito, en lugar de ser
osí, le llamariamos la
gracia que ha concedido
ra á sus electores.
res del señor Sanchez
an más que un ejem-
tica parda, y ese ya
se lo tienen aprendido
muy bien.
del señor Moret, de
aceptará el impuesto
o propone la comision
producido la mejor im-
cia, modificando esen-
ecto del conflicto que
dico de Tarragona que
de familias conocidas
que comieron pescado
por el procedimiento
muchos de dinamita, sa-
alidad enfermos de al-
a se conociera el tor-
el caso de que el pes-
lo come.
os que se comieron las
idas por el callejon del
aquello, señor alcalde
ales del Ayuntamiento
vert, han sido denun-
de San Mateo por adu-

cometidos en las últimas elecciones
diputados á córtés.
Se han circulado instrucciones para
por la capitania general se despa-
ben á la mayor brevedad los expedien-
relativos á la gracia de inluto en el
ejército, cuyos expedientes serán remi-
idos al ministerio de la Guerra, tan-
pronto estén terminados.
Por el ministerio de Hacienda se ha
dicado una real órden disponiendo que
diferencias del peso, tanto de la pipe-
ria y envases vacíos extranjeros que se
importan con objeto de exportar mercan-
días, como las de igual clase que se in-
ducen con artículos de comercio y
produzcan al igual fin, no son penales hasta el
beneficio de la franquicia, si no hubie-
ran sido reexportados en el plazo y con
las condiciones señaladas por instruc-
cion, y que esta medida sea aplicable á
todos los casos de igual naturaleza.
En la exposicion Universal que se ce-
lebrará en París el año 1889 tratase de
ensayar un globo aerostático que deje
atrás á todos los conocidos.
Tendrá un volumen de 6 000 metros
cúbicos con un diámetro de 43 metros.
El aerostata N. Yon, que es el que
ha concebido este levitacion de los aires,
se propone llevar en él 100 personas
de una vez, levantándolas á una altura
de 1 000 metros.
Este globo, verdaderamente monstra-
so, cuando esté hinchado antes de ele-
varse, tendrá, comprendido el bote, tan-
ta elevacion como las torres de Nuestra
Señora de París.
A creer rumores que á nosotros lle-
gan, el gobierno, considerando que la
prensa abusa de la libertad que se ha
servido concedernos, está dispuesto á
reprimir con mano fuerte todo ataque
directo ó indirecto contra las institucio-
nes y las leyes.
A este efecto, parece que desde hoy
serán remitidos al juzgado de guardia
un ejemplar de cada uno de los periódicos
que se publiquen en Madrid.
De esto al establecimiento de una
jurisdiccion especial para los delitos de
impresion, no hay ni un millímetro de dis-
tancia.
Esta noticia, por supuesto, tiene una
significacion.
Cuando un gobierno hace blanco de
sus iras á los periodistas es prueba ine-
quívoca de que el agua le llega al cuello.
Hemos sido favorecidos con al visita
de *El criterio comercial*, revista de intere-
ses generales que publica todos los meses
la Junta Sindical del Colegio de tenedo-
res de libros de Barcelona, cuyo número
primero contiene el siguiente Sumario:
«Nuestro deber.—Declaraciones.—Per-
sonalidad moral y jurídica del Tenedor
de libros.—El Congreso internacional
mercantil de Barcelona presidido por
Mr. Lesseps.—Inglaterra.—Abolicion de
los Consumos.—Los grandes Mercados.
—La produccion del oro y de la plata.—
Exposicion elevada al excelentísimo señor
ministro de Gracia y Justicia en 15
Enero de 1886.—Exposicion elevada al
excelentísimo señor Ministro de Gracia
y Justicia en 1.º de Abril de 1886—
Sueltos.—Balance del Colegio de Tene-
dores de libros de Barcelona en 31 de
Marzo último.—Certamen abierto por el
Colegio de tenedores de libros de Barce-
lona.
Agradecemos la otencion del nuevo
colega y dejamos establecido el cambio.
Ha suspendido temporalmente su pu-
blicacion, nuestro apreciable colega *La
Provincia*.
Celebraremos no demore su reapa-
ricion.
Ayer se publicó el número primero de
Castalia, semanario ilustrado, de litera-
tura, artes é intereses morales y mate-
riales de Castellon y su provincia, diri-
gido por nuestro apreciable amigo y
compañero don Carlos Linares.
Deseamos al nuevo colega buen núme-

ro de suscripciones y muchas mordiscos
de la sabandija literaria de *La Pluma
Católica*.
Un periódico sevillano dice que se ha
encontrado la fé de bautismo del famoso
torero Pepe-Hillo.
Este célebre diestro nació el 14 de
de Marzo de 1754, en Sevilla, en la calle
de las Siete Revueltas, y fué bautizado
el 17 en la iglesia parroquial del Salva-
dor por el señor cura con Juan Martinez
Romero, poniéndole por nombre José
Matilda, hijo legítimo de Juan Antonio
Delgado y de Agustina Guerra, segun
consta la certificacion al folio 164 del
libro 29.
En 1774 se casó en la misma parro-
quia con Maria Sabado.
En Renedo, han sido detenidos por la
Guardia civil, dos de los presos fugados
de la cárcel de Santander.
Al ser conducidos de la estacion á la
cárcel, se les azeó una persona, al pa-
recer condolidá de su situacion, y les dió
un pan con algunas sardinas fritas, pero
al ser reconocido el pan dentro del es-
tablecimiento, se le encontró dentro una
navaja de regulares dimensiones.
Debiendo renovarse la mitad de la Di-
putacion provincial con arreglo á la ley
orgánica que rige, los Diputados á quien
toca salir son los siguientes: por el di-
strito de la Capital, Fabra (D. Ildefonso),
Ruiz (D. Julian) y Florens Balle.
Por Linares, Fabra (D. Victorino), Sal-
vador, Sani y Fornas.
Y por el distrito de Nules, Fabra y
Adelantado (D. Victorino).
Las elecciones se verifican en la se-
gunda quincena de Setiembre.
Aprovechando la ocasion de encon-
trarse el marido fuera, tras invidiosos
asaltaron hace unas noches una casa del
Pradet de Alcanar, acometiendo á la es-
posa con intenciones *non santas*. La infel-
liz que se hallaba despojándose de sus
ropas para acostarse escapó en demanda
de auxilio, dejando en manos de los impi-
dicos acometedores el pañuelo del cuello
completamente destruido.
Uno de los *héroes*, se encuentra en po-
der de la justicia.
Parece que el milicia no ha tomado el
incremento que en un principio se tenía
en los términos de Cádiz, Godul y
Freginal.
De veras lo celebramos.
Desde el día 20 del actual ha sido sus-
tituida la luz roja del puerto de Viaroz,
por otra blanca de igual clase.
El viernes salió en compañía de su se-
ñora hermana, para Avila, el señor Cas-
telar. A la estacion bajaron á saludarles
numerosos amigos políticos y partidarios
del ilustre orador.
Se ha embarcado ya en el puerto de
Barcelona, el material para la construc-
cion de las aeras, de Viaroz debiendo
llegar muy pronto á aquel puerto.
Leemos en las revistas de agricultura
que los viñedos de casi todas las provin-
cias de España siguen presentando muy
buen aspecto.
El día 4 del próximo Agosto tendrá
lugar la subasta pública para la enagen-
acion de 4 433 cajones de pino vacíos,
procedentes de tabacos, que resultaron
existentes en fin de Junio último: 2476
en los almacenes de Castellon, 535 en la
subalterna de Morella, 713 en la de Se-
gorbe y 909 en la de Viaroz.
Para el próximo domingo 1.º de Agosto
tendrá lugar en Viaroz la reunion de
propietarios viticultores en el Circulo
Agrícola-Comercial, á fin de discutir y
aprobar el reglamento y bases de la for-
macion de la asociacion de socorros con-
tra los pedriscos.
El hijo del verdugo de Barcelona ha
sido muerto á puñaladas sin que mediara

provocacion alguna. Se daría el singula-
rísimo caso de que, si fuese condenado á
la última pena el matador, el padre de la
víctima sería á la vez el vengador de la
sociedad y el de su propio hijo.
Casi todos los periódicos recibidos ayer
denuncian serios abusos en correos. Al-
guno de nuestros colegas de la córta, se-
ñala muy claramente varias sustracciones
cometidas por los empleados, y pide, como
es lógico, una enérgica reforma, que
ponga la correspondencia en las condi-
ciones de seguridad que precisan para
dicho servicio.
Ha firmado ya el contrato para torear
en la Habana Luis Mazantini.
El simpático diestro cobrará 30.000
duros por catorce corridas de toros;
además disfrutará un beneficio.
A los picadores y gente de á pié abona-
rá Luis el precio de tres corridas por
cada una. Esto honra al matador, que no
quiere ganárselo todo.
Los gastos de viaje y estancia en la
Habana de Luis y su cuadrilla son de
cuenta de la empresa.
Ocurren graves disturbios en el sol,
segun los astrónomos.
Hacia el centro del disco se observan
nuevas manchas de extraordinaria exten-
sion, y nuestros lectores saben que estas
manchas significan nuevos cráteres.
El área de los nuevos cráteres mide
nada menos que 600 millones de millas,
y en ella cabrian con comodidad diez
mundos como el nuestro.
Comprenamos luego nuestras erupcio-
nes y nuestros volcanes con los del sol.
La fuerza necesaria para hacer estallar
nuestro globo y convertirlo en asteroides
es juego de niños comparada con la mas
pequeña de las que desarrolla el astro
rey.
La sociedad de Salvamento de naufr-
gos ha propuesto para una recompensa al
niño de cinco años, Miguel Tauler, de
Palamos, por haber salvado de ahogarse
á otro niño que á causa de un ataque
epiléptico habia caído á la mar.
A las nueve de la mañana del viernes
último la temperatura alcanzó en Sevilla
31 grados; en Granada y Valencia, 29;
en Teruel y Murcia, 28; en Madrid, Al-
bacete y Ciudad-Real, 27; en Barcelona
y Zaragoza, 25; en Cáceres, Badajoz,
Soria y Fes-orial, 25. La temperatura
mas baja era la de 17 grados, en San-
tiago.
En Castellon alcanzó 23 á las 9 y 30
á las 12 del día.
El día 6 del próximo mes de setiembre,
los representantes de las principales na-
ciones, Francia, Inglaterra, Italia, Ale-
mania, Suiza, Suecia, España, y Ruma-
nia, firmarán en Berna la convencion
universal en favor de los derechos de
autores, cuya iniciativa fué tomada en el
Congreso de Roma de 1852 por la Asocia-
cion literaria internacional.
Un profesor de medicina italiano ha
comunicado á la Academia de Medicina
de Turin en su última sesion, el resulta-
do de los ensayos de un estudiante, señor
Giordano, que acaba de escribir un nue-
vo medio de curar el cólera.
El método del señor Giordano consiste
en inyecciones de sustancias antisépti-
cas, hechas por medio de una sonda en
los intestinos.
Dice el telegrama que da esta noticia
que este método, que ha sido experimen-
tado ya en varios casos, ha dado resul-
tados sorprendentes é innegables.
Dias pasados corrió en Carril; la es-
pecie de que un alma en pena, envuelta
en una sabana blanca, se entretenia en
saltar sobre las tumbas del cementerio.
Mucha gente acudió á presenciar el
extraño espectáculo, y consiguieron que
el sacristan les franqueara la puerta del
sagrado recinto, donde vieron que el fan-
tasma en cuestion era un carnero que
tranquilamente pacía en uno de los pa-
tios.

Los periódicos de Alcoy dicen que an-
da por las calles de aquella ciudad pi-
diendo limosna un pobre anciano que na-
ció el 21 de Diciembre de 1785, y cuenta,
per lo tanto, más de cien años. Conserva
bastante vigor físico, y tiene buena vista
y oído, recordando perfectamente los
años de su juventud.
Es natural de Gijona, y asistió como
soldado á la batalla de Castalla, entre
españoles y franceses, el 14 de Abril de
1814, refiriendo los incidentes de aquel
combate.
Segun la *Crónica de vinos y cereales*, la
terrible plaga adquiere portentoso incre-
mento en las comarcas de la cuenca del
Ebro. Con el auxilio del calor húmedo
que se ha sentido últimamente, la semilla
ha germinado, el hongo ha consegui-
do su completo desarrollo y el mortífero
fruto es arrastrado por los vientos, ase-
gurando así la propagacion de la terri-
ble enfermedad.
La alarma es grande, sobre todo entre
los viticultores que no habiendo creído
en la existencia del mildew, atribian
la pérdida de la última cosecha á las
nubes malignas. Hoy ca i todos se apre-
suran á combatir el mildew, pero es muy
de temer que para no pocos viñedos lle-
guen ya tarde los remedios.
De Puente la Reina, Olite, Fitero,
Dicastillo, Cuzcurri a, Sajazarra, Casa-
laraina, Torremontalvo y Tudela, han
remitido hojas á Madrid, y en todas se
ha demostrado la existencia del mildew.
Es, pues, necesario, que los propieta-
rios se aperciban á combatir por los
procedimientos que la experiencia ha de-
mostrado ser eficaces.
Leemos en un colega profesional:
«Un caso raro.
Un médico del hospital provincial me
comunica que al practicar un reconoci-
miento en un herido, en el cual habia
salida de los intestinos, notó en una asa
de estos un cuerpo pastoso que al pronto
tomó por heces y que impedía la reduc-
cion; de pronto, por una solucion de con-
tinuidad del propio intestino, empezó á
salir una *líquia*, que extraída, resultó ser
de una largura considerable.
El tratamiento es terrible; pero ya
pensamos oír al defensor del reo pidién-
do la absolucion, y además una indemni-
zacion por haberle curado la solitaria.
¿Les extraña á ustedes?
Pues ni más ni ménos ha pedido el
fiscal en la apelacion del curandero de
Ausejo. El hecho de autos no constituye
delito ni falta; es más, debe recompen-
sarse al tal curandero por el bien que
reporta á la humanidad.
¡Oh! Platones de real y medio.
Admiro vuestra sabiduría de perca-
lina.
¿Para qué están las leyes y el Có-
digo?»
Pues... para eso.
Se ha publicado ya el prospecto anun-
ciando los premios del sorteo de la lote-
ria nacional que ha de verificarse el día
23 de Diciembre en Madrid.
Constará de 50.000 billetes á 500 pe-
setas cada uno divididos en décimos de
50 pesetas, distribuyéndose 18.250.000
en 7.602 suertes.
Un agricultor francés, monsieur Mar-
ty garantiza un nuevo remedio para cu-
rar la viña de la filoxera. No puede ser
más sencillo. Al podar la vid no se debe
dejar más que uno ó dos brazos; se abo-
na con estiércol de cuadra desde el mes
de Diciembre; dicho estiércol se esparce
del mismo modo que cuando se estercola
cualquier campo de cultivo; se dan mu-
chas labores ligeras; despues de cada la-
bor se quitan con el escardillo ó la azada
las yerbas que el arado haya dejado al
pie de cada cepa, y... acabó la filoxera.
Podrá haber mas ó menos dudas sobre
la eficacia de la receta, pero lo cierto es
que este es el sistema seguido por los vi-
ticultores de Suiza sobre todo en el
canton de Vaud y allí no conocen la filo-
xera ni el mildio.

ANUNCIOS

Asociación.—A los suscritores á 3 céntimos de peseta línea ordinaria, y á los no suscritores á doble precio.—Los títulos de los anuncios se contarán por las líneas que ocupen de texto.

La Agencia franco-hispano portuguesa de don C. A. Saavedra, París, rue Taitbout, 55, Madrid, Sordo, 31, está exclusivamente autorizada para recibir anuncios extranjeros.

OBRAS MUSICALES de los maestros Bach, Beethoven, Bertini, Chopin, Clementi, Clamer, Czerny, Dussek, Field, Händel, Haynd, Hummel, Mendelssohn, Mozart, Schubert, Weber, etc., etc., para piano y canto.
En la imprenta de este periódico, calle de Caballeros, 47.

AGUA MINERAL
EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE
Clorurada, Sódica, Bicarbonatada, Arsenical
Es milligr. de Arseniato de sosa por litro.
UNO A TRES VASOS AL DIA
LA BOURBOULE
Puy-de-Dôme, (Francia)
REGENERA LOS NIÑOS ENDEBLES Y LAS PERSONAS DEBILITADAS.
Linfatismo — Enfermedades de la piel —
Afecciones de las Vías respiratorias: Bronquitis, Asma, etc. — Reumatismo — Diabetes — Fiebras intermitentes.

Castellón, Pedro Armengol, S. Juan, 19.
—Pedidos importantes, á C. A. SAAVEDRA, Taitbout, 55, PARIS.

TARJETAS DE VISITA
á 6 reales el 100

en la imprenta de este periódico, Caballeros, 47.

ESPAÑA

Sus Monumentos y Artes.—Su Naturaleza é Historia

Esta obra constará de 17 á 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, según su importancia y extensión.

Van publicados los tomos siguientes: Córdoba, Cataluña, I. Sevilla y Cadiz; Salamanca, Avila y Segovia; Cataluña, II; Asturias y Leon; Granada; Castilla la Nueva, I (Madrid y su provincia); Valladolid, Palencia y Zamora; Provincias Vascongadas; Castilla la Nueva II; Guadalupe y Cuenca.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de Caballeros, número 47.

CURACION ASEGURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA

Menudencias

Colección de chistes, cuentos, anécdotas, epigramas y otras zarzandajas, por don Ramiro Ripollés Ramos.

Precio, UNA peseta.

Enviando su importe en sellos, más un real para el franqueo, lo remite á quien lo pida la Imprenta de este periódico Caballeros, 47.

GABINETE DEL DR. FORÉS
ENCHIN, 34, CASTELLON

Un ico consultorio de esta ciudad en donde se practican todas las curas y operaciones que exigen las múltiples y variadas enfermedades de los ojos.

(BOCA.)
MENTHOLINA DENTIFRICA
Elixir del Dr. GUTLER
BOCA GRAN REMEDIO BOCA
PARA LA BOCA
importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.
El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Há aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.
Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.
Aromatiza la feñidez del aliento y pone fresco la boca.
Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea.
Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.
Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.
Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.
Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.
NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanqueamiento de los dientes.

Frasco, pesetas 1,50.—Idem grande con caja y cepillo, 2,50.—Idem equivalentes á ocho frascos grandes, 15.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Ferragut y Ca, TALLERES 23, BARCELONA.

LOS ASESINOS
del
GENERAL PRIM
por PAUL Y ANGULO

Precio del folleto, 3 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Recibos de Igualá
PARA MEDICINA Y CIRUJIA Y FARMACIA

Libros talonarios de 500 hojas en buen papel y esmerada impresion. De venta en la imprenta de este periódico, calle de Caballeros, 47, al precio de

10 REALES UNO

También los envia fuera de la capital al que remita el importe, más un real para el franqueo ordinario, ó cuatro si quiere recibirlo certificado.

AL COMERCIO

En la imprenta de este periódico, calle de Caballeros, número 47, se hacen **SOBRES TIMBRADOS** de varios tamaños y colores que se pidan.

En la acreditada sombrerería de Remigio Monserrat, Mayor, 83, acaba de recibirse un completo y variado surtido en sombreros

ALTA NOVEDAD

en todas clases y hechuras tanto para caballero como para niño, para la presente temporada, á precios sumamente módicos

EL SUSPIRO DEL MORO

LEYENDAS, TRADICIONES, HISTORIAS

referentes á la conquista de Granada

por **EMILIO CASTELAR**

El autor de esta obra se ha propuesto llevar al pueblo en forma entre narrativa y dramática, propia para la difusion de ideas y de sentimientos, el recuerdo vivo de las glorias que más ilustran por su grandeza, nuestros venerandos anales. Para iniciar tal pensamiento, ha elegido un hecho épico bajo todos sus aspectos, remate del poema de siete siglos término de la reconquista, el triunfo sobre Granada. Inútil añadir que ha puesto particular empeño en resucitar aquella edad, esmaltando esta resurrección histórica y legendaria con todos los recursos de su estilo. Pero no insistamos sobre tal punto, pues el señor Castelar es un autor ya definitivamente juzgado por la crítica, dentro y fuera de España.

Esta obra se vende en las principales librerías de España, y en la administración de «El Globo», al precio de cinco pesetas en Madrid y seis en provincias cada tomo. Quien desee entenderse directamente con el administrador de las del señor Castelar, puede dirigirse á la calle de Serrano, 40, 3.º, acompañando el importe del pedido en libranza del Giro mútuo ó letra de fácil cobro.

SE HA PUBLICADO EL TOMO II

LA EBANISTERIA MODERNA

Es una obra compuesta de modelos de todos los estilos, hoy en boga, con el deliberado propósito de que los numerosos artistas dedicados á esta industria, puedan inspirarse en sus variadas concepciones.

Se repartirá por cuadernos de cuatro modelos en litografía, al precio de medio real cada lámina. Toda la obra constará de 50 cuadernos.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, Caballeros, 47.

Precio de Anuncios, funciones y suscritores y

La correspondencia La administracion

DEPÓSITO DE MARCA de Fe

Completo su artes, industria Castellon: P Valencia: C

HERI

Se cura radi pildoras antiherp

Unico depósito de don Enrique

AR

de un molino tit de harinas con

clases, con sus a nos para cerner,

sistema más mo do, con sus corr

para depósito de motor se utilizan

res. La indicada baja y dos pisos

no de Villareal, j Las personas

cla fábrica, pued que vive en Madr

4, bajo, ó á su r llon de la Plana,

A «EL F

Cuatro años de sagrada por comp

pitaciones de la op la senda abierta p

nos han impuesto noble mision á la

Con cautela pare que huye el encuen

grandes insepultos ca

instituciones muertas

sus aires, necesitándo

y hacerlos transparent

comunique la luz y e

ble de las revolucione

Yo tengo por igual

cionarios que desconoc

extreman, el principio

Los pueblos abando

radora. Cíteseme uno

la política restaurada,

Cuando el románti

Prusia y el reaccionar

truan en la restaurac

grosos revolucionarios

á Pesth y los croatas á